



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE INVESTIGAR Y REUNIR INFORMACIONES RELATIVAS A LOS ACTOS DE GOBIERNO QUE SE VINCULEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DEL EXDIRECTOR SOCIOCULTURAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARTICULARMENTE EN EL DENOMINADO CASO CAVAL.

Sesión 1ª celebrada el día miércoles 13 de mayo de 2015.

De 16:00 a 18:00 horas

SUMARIO

La comisión adoptó acuerdos propios de su procedimiento de trabajo y se aportaron listados de citados e invitados para las futuras sesiones.

APERTURA DE LA SESIÓN

La sesión se inició a las 16:09 horas, en la sede de la Cámara de Diputados en Valparaíso, Sala Inés Enríquez.

PRESIDENCIA

Presidió el diputado **Gabriel Silber Romo**.

ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la comisión: Juan Luis Castro, Guillermo Ceroni, Gustavo Hasbún reemplazado por Enrique Van Rysselberghe, María José Hoffmann, Manuel Monsalve, Daniel Núñez, Diego Paulsen, Marcela Sabat, Alejandra Sepúlveda, Matías Walker, y Felipe Ward.

Asistieron los diputados no integrantes de la comisión, señores Becker, Farcas, Letelier y la señora Nogueira.

Actuó como Abogado Secretaria la titular señora Ana María Skoknic Defilippis, y como Abogado Ayudante, el señor Mathias Lindhorst Fernández.

CUENTA

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que, en sesión de fecha 7 de mayo, se rechazó la



solicitud de la Comisión para celebrar sesiones ordinarias los días jueves, simultáneamente con la Sala, de 11:00 a 13:00 horas.

ACUERDOS

La comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1. Dirigir oficio a la corporación con el objeto de insistir en la aprobación de que la comisión tenga un funcionamiento en paralelo con la Sala de Sesiones de 11.00 a 13.00 horas. En caso de negativa y en forma subsidiaria, la comisión acordó sesionar en Santiago los días lunes, de 16.00 a 18.00 horas.
2. Que la Secretaría confeccione un listado único de invitados y citados y los ordene en forma cronológica a los hechos que se investigan.
3. Dirigir oficio a la Directora Sociocultural de la Presidencia de la República, Sra. Paula Forttes, a objeto de remitir a esta comisión especial el detalle de todos los vínculos y operaciones, tales como convenios, mutuos, donaciones u otros, desarrollados o verificados entre las Fundaciones Integra, Orquestas, Tiempos Nuevos, Chilenter, Artesanías de Chile, Prodemu y Fundación para la Familia; con instituciones financieras y/o con sus directivos, desde marzo de 2014 a la fecha.
4. Citar a la luz de los hechos investigados y para la sesión del lunes 18 de mayo de 2015, al Seremi de Vivienda de la sexta región y a la Superintendente de Insolvencia Reemprendimiento.
5. Invitar a la luz de los hechos investigados y para la sesión del lunes 18 de mayo de 2015, a las siguientes personas: Patricio Weisner, Herman Chadwick y Helga Riffart.

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento y en acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 17:52 horas.



ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión Especial Investigadora